

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1200), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015/2016.

1) Modificar la plantilla de respuestas publicada el día 6 de febrero de 2017 en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta a la pregunta **54**, pasa a ser la C)
- Anular la pregunta **113**, por existir dos opciones correctas, pasa a computarse la pregunta **156** de reserva de la parte práctica

2) Establecer como puntuación mínima para superar la fase de oposición, la cantidad de 60 puntos sobre un total de 120.

En Sevilla, a 23 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: Miguel Ángel Figueroa Teva

Fdo: Margarita Tejera Vaquerizo

